

mo que el Inygnario, y traian los ganados
con total libertad por donde les parezia
lo que no podria conuenirse por el hecho, y pres-
bension de que saliesen con auto de suer y
asistencia de Escrivano pues si para cada
bunta hubiera a prenderse ciuto se seguiria el
caudarse la diligencia, y hacerse Publico en
el Pueblo, y nunca lograse el denumerar y
aprehender los ganados, y dañados, y por lo
tocante a la asistencia de Escrivano a deemas
enosea practica en esa villa el Salu con los
Ministros abisnua y Zelar los Campos ucaenia
el ser poco lo que hauiá y Ellos no querian
salu a semejantes diligencias por no lle tar
Salario ni hauea quien les pagare las costas
aerepion del Caso de aprehender a alguna Causa
en que pudiesen Recuperar sus derechos, a que